



## Inscribirán con letras de oro el nombre de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, “El Nigromante”, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados



Ciudad de México, 30 de abril de 2024

El decreto deriva de una iniciativa suscrita por los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 397 votos a favor, el proyecto de decreto para inscribir con letras de oro el nombre de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, “El Nigromante”, en el Muro de Honor del salón de sesiones.

De acuerdo con los transitorios, el decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y la inscripción se deberá materializar antes de la conclusión del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

La iniciativa, suscrita por los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios e impulsada por el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), destaca la importancia de saldar una de las mayores deudas que tiene el Congreso de la Unión con Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, mejor conocido como “El Nigromante”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/inscribieran-con-letras-de-oro-el-nombre-de-juan-ignacio-paulino-ramirez-calzada-el-nigromante-en-el-muro-de-honor-de-la-camara-de-diputados/>